

Santiago, veintiséis de julio de dos mil veintitrés.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 786 del Código de Procedimiento Civil, se dicta la siguiente sentencia de reemplazo.

VISTO:

Se **confirma** la sentencia apelada de dieciocho de octubre de dos mil veintiuno dictada por el 24° Juzgado Civil de Santiago en la causa Rol N° C-4900-2021.

Regístrese y devuélvase.

Redacción a cargo de la Ministra Sra. María Soledad Melo Labra

Rol N° 11.787-2022

Pronunciado por la Primera Sala de la Corte Suprema por los Ministros Sr. Mauricio Silva C., Sra. María Angélica Repetto G., Sra. María Soledad Melo L., Ministro Suplente Sr. Juan Manuel Muñoz P. y el Abogado Integrante Sr. Raúl Patricio Fuentes M.

No firman la Ministra Sra. Melo y el Abogado Integrante Sr. Fuentes M., no obstante haber concurrido a la vista del recurso y al acuerdo del fallo, la primera por encontrarse con permiso y el segundo por estar ausente.



En Santiago, a veintiséis de julio de dos mil veintitrés, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.



MJSFXGKKQJR